



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 18 de mayo de 2017

Muy Sres. nuestros:

Dear Sirs,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica lo siguiente

Pursuant to what it is established in Consolidated Text of the Securities Market Law, ACCIONA, S.A. reports the following

INFORMACIÓN RELEVANTE

MATERIAL INFORMATION

ACCIONA informa, que en ejecución del acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada hoy, 18 de mayo de 2017, el dividendo de 2,875€ brutos por acción (o cifra superior que fije el Consejo de Administración o sus miembros con facultades delegadas en caso de existir autocartera directa), será pagado el día 3 de julio de 2017, a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores.

ACCIONA informs that the 2,875 Euros per share gross dividend resolved by the Annual General Shareholders Meeting held today, May 18th 2017 (or higher amount approved by the Board of Directors or its Directors with delegated powers, in case of treasury stock), shall be paid on **July 3rd, 2017**, through the agents of the of "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores".

De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.

The pertinent tax withholding, in its case, shall be deducted form said amount.

Atentamente/Yours faithfully,

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo
Company Secretary